



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Rectificaroria Dispo 60.-

VISTO: la Disposición N° 60-DGCOMEXT-2015, Los Anexos DI-2015-20264810/DGCOMEXT y DI-2015-20357873/DGCOMEXT y el Expediente N°20246823 /DGCOMEXT/15;

CONSIDERANDO

Que, mediante la Disposición N° 60-DGCOMEXT-2015 la Dirección General de Comercio Exterior, convocó a estudiantes y profesionales de la Moda, el Diseño Industrial, Arquitectura, Urbanismo, Diseño Interior, Diseño Gráfico, Animación y Diseño basado en políticas públicas y servicios a fin de participar en el “SZ DAY Design Award for Young Talents”, que se llevará a cabo durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2016 en la ciudad de Shenzhen – China;

Que, por un error involuntario en el Anexo I “Bases y Condiciones de participación”, identificado como DI-2015-20264726-DGCOMEXT se omitió incluir parte de los requisitos generales a fin de que los interesados puedan inscribirse en el concurso citado;

Por ello, y en uso de las facultades legales que le son propias,

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

DISPONE

Artículo 1°.- Déjese sin efecto el Anexo I “Bases y Condiciones de participación” DI-2015-20264726-DGCOMEXT de la resolución 60-DGCOMEXT-2015.

Artículo 2°.- Apruébense las “Bases y Condiciones de Participación”, que como Anexo I N° DI-2015-20357873-DGCOMEXT, forma parte integrante de la presente Disposición.

Artículo 3°.- Dése al Registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese al Ministerio de Desarrollo Económico. Cumplido, archívese.